



Ministerio de  
Educación

Dirección Regional  
de Educación Puno

Unidad de Gestión  
Educativa Local de Puno



*"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"*  
*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"*

## **COMUNICADO**

Se comunica a las IIEE del nivel primaria y secundaria que, según convocatoria a través del oficio múltiple N° **081-2024-GRP-DREP-UGELP-JAGP-TOECE**, con fecha 18 de abril 2024, han sido **convocados** a participar de la ceremonia de juramentación de Policías Escolares y Brigadas de Autoprotección (**BAPES**) la referida actividad **tiene carácter de concurso**, por lo que compartimos las bases correspondientes.

**NOTA.** La referida actividad se desarrollará el día viernes 26 de abril de 2024 a horas 8:30 a.m., en la plaza mayor de Puno.

Puno, 23 de abril 2024

**LA COMISIÓN**

**P U N O**

UGEL PUNO

LBD/DUGELP  
JACR/JAGP  
PDFB/JAGP  
DQB/TOE  
YZC/ECEU



BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024



"Consolidando la Autonomía de las Instituciones Educativas"

Jr. Cesar Augusto Sandino N° 225 Chanu Chanu - Puno

Teléfono directorio web | [www.ugelpuno.edu.pe](http://www.ugelpuno.edu.pe)



"AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO"

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO  
 UGEL - PUNO  
 OFICINA DE REGISTRO DOCUMENTARIO  
 19 ABR 2024  
 04677  
 EXPEDIENTE N° .....  
 HORA: ..... FIRMA: .....

Puno, 17 de abril del 2024

**OFICIO N° 148 -2024-COMOPPOL-DIRNOS-PNP/RP-P/DIVPOCOM-P**

SEÑOR : Lic. David Gregorio CORNEJO MAMANI  
 DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL PUNO

ASUNTO : Invita a participar en ceremonia protocolar de la POLICIA ESCOLAR Y BAPES

REF. : OFICIO N° 142-2024--COMOPPOL-DIRNOS-PNP/RP-P/DIVPOCOM-P de fecha 04ABR2024

Por especial encargo del Sr. General PNP Pedro Robert ORTIZ CASAVARDE Jefe de la Región Policial Puno, tengo el agrado de dirigirme a Ud., expresándole el saludo de la corporación de Oficiales y Suboficiales que integran esta gran Unidad Policial, asimismo solicitarle tenga a bien disponer por quien corresponda la participación de la totalidad de las Instituciones Educativas del nivel primario y secundario (instituciones privadas y del estado) pertenecientes a la UGEL PUNO, para participar en la ceremonia de juramentación de la **POLICÍA ESCOLAR** y **BAPES** el mismo que se desarrollará el día **viernes 26 de abril del 2024 a partir de las 08:20 horas** en la Plaza Mayor de la ciudad de Puno.

Es preciso mencionarle que este evento se realiza todos los años en forma simultánea en todo el país y la participación de las Instituciones Educativas de la UGEL Puno, será importantísima y dará realce a la misma, puesto que nuestra institución, así como la que Ud. se digna gestionar, se encuentran comprometidas en materializar acciones en favor de la consolidación de la seguridad ciudadana.

Es propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y alta estima personal.

Dios guarde a Ud.

ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA  
 UGEL PUNO

REG. 627

19 ABR 2024

Hora: ..... Firma: .....



*[Handwritten signature]*

OA- 376661  
 Eva Irene MAMANI CHOQUE  
 TENIENTE PNP  
 JEFE (E) DE LA DIVISIÓN DE POLICÍA COMUNITARIA - PUNO

*[Handwritten signature]*



## **BASES PARA EL CONCURSO DE DESFILE DE LA POLICÍA ESCOLAR**

### **1. FINALIDAD:**

El presente documento tiene por finalidad reglamentar los procedimientos para la organización, ejecución y evaluación del concurso de desfile, con motivo de la juramentación de la POLICÍA ESCOLAR, en los niveles de primaria y secundaria, a desarrollarse el día viernes 26 ABR 2024 a partir de las 08:20 horas en la Plaza Mayor de la ciudad de Puno.

### **2. ALCANCE.**

Instituciones Educativas que integran la Policía Escolar 2024, tanto públicas y privadas, de acuerdo a las siguientes categorías:

- **Categoría A: Nivel Primario**, Instituciones Públicas de la ciudad de Puno.
- **Categoría B: Nivel Secundario**, Instituciones Públicas de la ciudad de Puno.
- **Categoría C: Nivel Primario**, Instituciones privadas de la ciudad de Puno.
- **Categoría D: Nivel Secundario**, Instituciones privadas de la ciudad de Puno.
- **Categoría E: Nivel primario**, (entusiasmo y gallardía) instituciones que cuenten como mínimo 3 alumnos y máximo 15.  
**Nivel secundario**, (entusiasmo y gallardía) instituciones que cuenten como mínimo 3 alumnos y máximo 15.

### **3. OBJETIVOS:**

- Promover la integración, identificación y la conciencia cívica de los alumnos que integran la Policía Escolar 2024
- Rescatar, revalorar, proteger y difundir la identidad cívica patriótica de los Policías Escolares.
- Incentivar y promover el correcto aprendizaje del arte marcial del desfile en los Policías Escolares.

### **4. CRITERIOS DE CALIFICACION:**

- a. PRESENTACION.-** Cada Institución educativa deberá presentar lo siguiente.
- Un (01) escudo o gallardete de identificación de la IE.
  - Una (01) escolta
  - Un (01) estado mayor, quien deberá de portar bastones de mando o espadas, no siendo determinante el material para la evaluación.
  - Una (01) sección de formación; deberá ser conformada con veintiuno (21) policías escolares como máximo, no debiendo exceder esta cantidad, siendo motivo de descalificación, asimismo será potestativo el uso del bastón de mando por cada IE.
  - Cada IE. participante, deberá observar la higiene y uniformidad en la vestimenta característica de cada institución.
  - El uso de guantes blanco o negro será obligatorio para la presentación.
  - Durante el concurso de desfile, queda prohibido los desplazamientos sobre la marcha (evoluciones), siendo motivo de descalificación.
  - Las I.E que participen en la categoría "E", deberán participar con su respectivo escudo o gallardete que identifique a la I.E que representa. Asimismo, podrán venir con sus trajes típicos y o representativos de su



zona exceptuando de portar guantes, cordones, pabellón o bastones al momento del desfile.

**b. GALLARDIA.-**

- Coordinación y agilidad en los movimientos.
- Buena presencia (varones corte escolar, damas cabello recogido con cintas, trenzas, moño u otros, todas iguales).
- Esfuerzo y entusiasmo en su presentación.
- Uniformidad y energía.

**c. DISCIPLINA DE MARCHA**

- Alineación de columnas y filas
- Alineación de brazos (a la altura del hombro)
- Desplazamiento con paso redoblado altura máxima de 45°
- El desplazamiento con paso de desfile, no deberá ser excedida los 90°.
- Uniformidad en el saludo del estado mayor. (exceptúa a la categoría E).

Nro	Criterio	Puntos
1.	Presentación	0 a 30
2.	Gallardía	0 a 30
3.	Disciplina de marcha	0 a 40
<b>Puntaje Total</b>		<b>100</b>

**5. OTROS:**

- En caso de incumplir algún punto de los criterios de calificación, será causal de descalificación inmediata.
- El jurado calificador estará constituido por integrantes de la Policía Nacional del Perú, quienes serán los únicos responsables de calificar el concurso de desfile de Policías Escolares.
- Se calificará sobre la base de cien (100) puntos, de conformidad a la ficha de evaluación que cada jurado alcanzará al centro de cómputo.

**6. PREMIACION:**

- La premiación se realizara después de finalizar el Concurso de Desfile de la Policía Escolar 2024
- Se premiará con gallardete al Primero y Segundo de cada categoría.
- La categoría E será premiado con el primer puesto primaria y primer puesto secundaria.

**7. DISPOSICION FINAL:**

Cualquier otro punto no contemplado en las presentes será resuelto por la comisión organizadora y sus decisiones serán inapelables.



**UBICACIÓN DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y DESPLAZAMIENTO DE LOS BRIGADIERES GENERALES EN LA CEREMONIA DE JURAMENTACION Y CONCURSO DE DESFILE DE LA POLICIA ESCOLAR 2024.**

